

CERTIFICADO N°142/2026

Bulnes, 11 de mayo de 2026

El funcionario Municipal que suscribe, certifica:

Que, revisados los antecedentes se informa que la Ilustre Municipalidad de Bulnes, no cuenta con registros de algún informe de Fondos de la Ley de Royalty Minero, durante el primer trimestre del año 2026 (enero-marzo) que haya sido remitido a la SUBDERE.

Se extiende el presente certificado para ser publicado en transparencia municipal.



ANGÉLICA CARO ORELLANA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S)

ACO/srs
DISTRIBUCION:
--La Indicada
--Archivo